



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



**Licenciatura
en Pedagogía**



Objetivo general

Diseñar el proyecto del trabajo recepcional y avanzar en el borrador de los primeros capítulos.

Objetivos particulares

- Determinar temáticas educativas posibles para la elaboración del proyecto de trabajo recepcional.
- Analizar y debatir artículos de investigación educativa y de metodología, para tomarlos como referentes para el diseño del proyecto del trabajo recepcional.
- Generar espacios para la discusión sobre temáticas propias del campo de formación e intereses a estudiar con mayor profundidad.
- Acceder a procedimientos propios para la construcción del proyecto de trabajo recepcional.
- Identificar estrategias para estructurar y avanzar en un primer borrador de un capítulo del documento de titulación.



Horario

Miércoles, jueves y viernes
7:00am - 9:00am



Generales

Asesor: Dr. José Mireles



Correo electrónico:

upno.jfmireles@creson.edu.mx

Plataforma:

<https://josefmireles.edu20.org>



SEMINARIO DE TITULACIÓN 1

7mo semestre | 33 Sesiones | 8 Ago 22 - 22 Dic del 22

PRESENTACIÓN

El Seminario de Tesis I pretende contribuir mediante sus actividades a reafirmar habilidades básicas de investigación educativa como pilares para el logro de su trabajo de titulación. En este semestre los alumnos, resultado de su trabajo al interior del seminario y con sus respectivos asesores, concretarán el diseño de un proyecto para darle continuidad en el octavo semestre.

Dicho proyecto deberá cumplir con todas y cada una de las características solicitadas en los lineamientos de titulación de la Licenciatura de Pedagogía vigentes. Por ello, el seminario se enfocará en la revisión amplia de literatura sobre el tema del trabajo elegido, identificación de una problemática educativa susceptible de ser estudiada, planteamiento de preguntas y objetivos, descripción de marco de referencia (conceptual o teórico), diseño de una metodología, y propuesta de un capítulo.

También se revisarán documentos de la Licenciatura sobre las formas diversas modalidades vigentes de titulación de la UPN, y de la Licenciatura en particular; resultado de esta revisión cada estudiante podrá elegir y argumentar la modalidad más adecuada para su proyecto. En este trayecto formativo, los alumnos retomarán lo aprendido en los cursos de la línea Investigación Educativa podrán vincularlo con otras asignaturas según la modalidad de titulación elegida.

Los avances del proyecto serán presentados (oral y por escrito), revisados y comentados, durante el semestre. Este seminario se desarrolla en dos sesiones a la semana, de tres horas cada una. Se estructura en unidades que apoyan a los estudiantes de séptimo semestre para diseñar su proyecto de trabajo recepcional y avanzar en el borrador de un primer capítulo.

Todos los alumnos tendrán asignado un asesor específico con el cual trabajarán los temas seleccionados en forma más particular. Estos asesores son los integrantes de la planta docente que atiende los diferentes seminarios del séptimo semestre del Campo de Docencia: Formación y Práctica Docente u otros profesores de la UPN.

Se abordarán temas y procedimientos adecuados para alcanzar la meta prevista. Algunos temas del seminario estarán dedicados a la revisión del planteamiento de preguntas, de objetivos, de un problema, búsqueda de información, entre otros. Se revisarán documentos que tengan la misma modalidad de titulación para analizar su organización y presentación. Otros temas estarán vinculados con aspectos de metodología de la investigación para profundizar lo aprendido en la línea de investigación educativa, de manera que sus escritos cumplan con las características mínimas de un proyecto de titulación en educación.

Este seminario está compuesto por dos unidades: 1) El proyecto del trabajo recepcional, y 2) Construcción del propio proyecto y avance de un capítulo. Estas unidades no exigen un tratamiento lineal, por lo cual podrán trabajarse en forma paralela durante las distintas sesiones del semestre.



• CONTENIDOS TEMÁTICOS

UNIDAD	TEMA	CONTENIDO
1	El proyecto de trabajo recepcional. Ejemplos	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1 El proceso de investigación. • 1.2 Los componentes del proyecto de investigación. • 1.3 La etapa inicial: Cómo se formula, cómo se justifica, cómo se relaciona con las preguntas y los objetivos, cuál es la metodología y cómo se quieren contestar las preguntas (argumentos). Contraste con la teoría. <ul style="list-style-type: none"> • 1.3.1 Delimitación del tema. • 1.3.2 Planteamiento de problemas. • 1.3.3 Objetivos o propósitos de la investigación. • 1.3.4 Hipótesis, supuestos o ideas eje. • 1.3.5 Antecedentes /revisión de la literatura.
2	El diseño del proyecto de trabajo recepcional.	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1 Los tipos de escrito para titulación <ul style="list-style-type: none"> • 2.1.1 Tesis • 2.1.2 Tesina • 2.1.3 Recuperación de la experiencia profesional • 2.1.4 Ensayo • 2.1.5 Informe académico • 2.1.6 Informe de Servicio Social • 2.1.7 Monografía • 2.1.8 Propuesta pedagógica • 2.1.9 Proyecto de innovación educativa • 2.2 El proyecto de investigación <ul style="list-style-type: none"> • 2.2.1 Componentes del proyecto • 2.2.2 Presentación formal del proyecto • 2.3. Borrador de un capítulo del trabajo recepcional <ul style="list-style-type: none"> • 2.3.1 Estructura: Introducción, desarrollo y cierre • 2.3.2 Recopilación de la información y sistematización (antecedentes) • 2.3.3 Del índice de los apartados del capítulo a su escritura

• Metodología de trabajo

El desarrollo de este seminario y el logro del objetivo principal requiere de la participación comprometida de los y las estudiantes. Por ello, será necesario la realización de las lecturas sugeridas, como su discusión y producción de distintos tipos de escritos en los que sistematicen las actividades realizadas. Este trabajo se sustentará en dos pilares básicos: el trabajo individual y el colectivo (en equipos y en plenaria).

El trabajo individual e independiente incluirá el análisis de los documentos correspondientes a lecturas relacionadas con el seminario y sus presentaciones. Cabe señalar que una actividad básica es la elaboración de su proyecto de titulación y la presentación de avances en el grupo. Para ello, la búsqueda de información, sistematización y análisis serán ejes centrales. De igual manera, este compromiso será indispensable para el avance en el borrador de un capítulo de su trabajo de titulación. El trabajo en equipo está centrado en la presentación, participación y discusión de documentos así como la retroalimentación a la



presentación de los compañeros. Este espacio contribuirá al desarrollo y construcción de los proyectos de los estudiantes. En la presentación tanto oral como escrita se comentarán y profundizarán aspectos vinculados con la viabilidad de dichos proyectos en términos de los tiempos disponibles.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para acreditar este seminario se considerarán diferentes aspectos que cubren tanto el trabajo individual como el colectivo. Lectura de textos y participación en cada sesión (cuando sea el caso), la elaboración de escritos, la discusión tanto en equipos como en plenaria y, fundamentalmente, entrega de proyecto de su trabajo de titulación y un borrador de un capítulo completo.

En la evaluación se tomará en cuenta el trabajo individual y el grupal, así como la autoevaluación y coevaluación como criterios para acreditar el seminario. En cuanto a la presencia, se procederá conforme al reglamento, por lo cual se considerará necesario el 75% de asistencia para tener derecho a calificación. Es decir, sólo será un requisito para tener derecho a la acreditación -la asistencia no tiene calificación-. Los casos extraordinarios se revisarán en el colegio de profesores del campo.

• CALENDARIO Y PONDERACIONES

Se realizarán 3 evaluaciones; en las siguientes fechas:

- ▶ **1er evaluación: Viernes 23 de septiembre de 2022.**
- ▶ **2da evaluación: Viernes 4 de noviembre de 2022.**
- ▶ **3era evaluación: Viernes 16 de diciembre de 2022.**

* Fechas tentativas

Las evaluaciones tendrán cada una, la siguiente ponderación en relación a la calificación final:

- 1er evaluación: 30%
 - 2da evaluación: 30%
 - 3era evaluación: 40%
- } 100%

1er evaluación	2da evaluación	3er evaluación
Participación 20% (6 puntos)	Participación 20% (6 puntos)	Participación 20% (8 puntos)
Asistencia 20% (6 puntos)	Asistencia 20% (6 puntos)	Asistencia 20% (8 puntos)
Asignaciones 30% (9 puntos)	Asignaciones 30% (9 puntos)	Asignaciones 30% (12 puntos)
Evaluación 1er unidad 30% (9 puntos)	Evaluación 2da unidad 30% (9 puntos)	Evaluación 3era unidad 30% (12 puntos)
30%	30%	40%
100% CALIFICACION TOTAL FINAL		



• GENERALIDADES



► En las sesiones de clase:

- El pase de lista se dará a los 10 minutos de iniciada la sesión, los alumnos que lleguen después de este pase corresponde un retardo, el cual se colocará una vez terminado el pase completo. El retardo es solo hasta 30 minutos de oficialmente iniciada la sesión; después de ello puede ingresar pero sin derecho a asistencia. El alumno es el responsable de su retardo en clase, debe solicitarlo. Así también las justificaciones siempre corren a cargo del interesado, una vez que regrese de su ausencia.
 - Las dudas correspondientes a aspectos generales de clase de asuntos individuales (tareas pendientes, dudas de puntuaciones, justificaciones, etc) se tratan únicamente fuera de la sesión, inclusive por medio sincrónico o asincrónico acordado previamente por el alumno y el docente. Sin embargo dudas sobre criterios generales de productos, plazos de entrega y características de productos asignados previo o durante la sesión si se podrán presentar.
- Respecto al comportamiento durante la reunión, se les solicita atención, participación y respeto tanto al facilitador del curso como a sus compañeros en la sesión.
 - Al ingresar a la sesión de clase, se les solicita ubicarse en su lugar o butaca, evitar en lo posible deambular o

innecesariamente dado los espacios que existen, así como utilizar de manera regular alcohol en gel y portar correctamente y en todo momento su cubreboca al interior del aula.

- Sí deben abandonar la reunión por una causa justificada de manera momentánea o total, deberán comunicarlo al facilitador de manera privada (no en plenaria, verbal o escrita).
- Quedan prohibidos durante la sesión, usar audífonos, así también el uso de lentes de sol, realizar otra actividades durante la sesión (escolares o extraescolares); la penalización es amonestación verbal, retardo esa sesión, falta esa sesión, dependiendo de la reincidencia, el hacer caso omiso o por repetición de la infracción durante la misma sesión.
- Demostraciones de agresión, afecto y/o animadversión abiertas pueden ser objeto de penalización de asistencia (amonestación, retardo, falta).
- Las interrupciones tanto al facilitador como a los compañeros de clase pasan también por este código de penalización.
- La justificación de faltas se hará válida solo presentando el documento probatorio. Así también, el límite de faltas a las sesiones remotas durante el curso es de 8 pasado este límite el alumno queda sin derecho a calificación final. Adjunto al documento probatorio deberá presentar un breve resumen de la sesión a la cual faltó el cual tendrá las siguientes características generales: a) media



cuartilla, b) cuaderno tamaño profesional, c) manuscrito, d) con nombre, grupo y hora de sesión sincrónica, e) fecha que justifica de sesión sincrónica como encabezado.

► **Del uso de la plataforma:**

- Todas las tareas (salvo las que se especifiquen) han de ser entregadas por el lugar correspondiente en la plataforma de trabajo.
- Siempre podrán entregar tareas en plataforma aun fuera de tiempo, con la penalización del valor al 50% de lo que resulte su producto y que sea una tarea de la unidad actual (salvo trabajo final).
- El envío de tareas al correo personal, no se puntuara como tal, sino hasta que se suba en plataforma, esto solo será un registro de tiempo por fallas de la misma, pero no será valida hasta que se encuentra en la plataforma.
- Las tareas siempre serán anunciadas en plataforma.

► **Del uso del grupos de contacto sincrónico:**



- El uso de estas redes sociales está estrictamente dado para efectos de comunicación intraclase, no sustituye, ni repone la sesión. No será usada para fines de venta de productos o servicios.
- El contacto mediante mensajes directos sincrónicos (mensajería de plataforma, redes sociales como Whatsapp y

Messenger) no garantiza ni obliga a una comunicación en tiempo real, es decir; será una comunicación en horas hábiles (8am-8pm) así como ser apoyo, pero no un canal obligado adjunto a la clase. No será un canal que aclare amplias dudas, solo datos muy concretos.

